

# GAZETA

DE MADRID

DEL MARTES 10 DE SETIEMBRE DE 1782.

*Constantinopla 12 de Julio.*

**L**A sublevacion de Crimea dá cada dia mas cuidado á la Puerta porque recela pueda ser efecto de un proyecto formado de antemano, y de varias medidas bien combinadas. Los principales Tártaros así de la península, cómo de los distritos inmediatos, se hallan envueltos en la confederacion, y los habitantes de Crimea y del Cuban no son los únicos que tienen parte en ella, pues los Circasianos siguen tambien el partido contrario al Kan, y en general el asunto parece que toma un aspecto muy sério. Los pretextos de que se valió para sublevarse aquel pueblo inquieto fueron algunos reglamentos que Sahim-Gueray quiso introducir en sus tropas, y el afecto que profesaba á los Christianos; pero en aquel pais cómo en otros muchos, el pueblo es el instrumento de que se sirven los poderosos para lograr sus fines, y sus proyectos ambiciosos. En efecto, aprovechándose los dos hermanos del Kan fugitivo del descontento general concibieron esperanzas de apoderarse ellos mismos del mando de la península; y luego que llegó la ocasion de obrar abiertamente pasó Bathi-Gueray el mayor de ellos que era Gobernador general del Cuban, á Taman y depuso al Comandante y demas Oficiales de la Plaza, cuya guardia confió á su hermano menor Arslan-Gueray. Juntando despues cierto número de parciales se transfirió á Crimea, en donde fue bien recibido por el pueblo, y aun por las mismas personas que se hallaban al lado de Sahim-Gueray, quienes le introduxeron á él y á su comitiva en el arrabal de Nueva Casa. Viendo entónces Mr. Constantinow Ministro Ruso que no habia seguridad para aquel Príncipe Tártaro, le propuso pasase á Kersch en embarcaciones Rusas con los fieles vasallos que quisiesen seguirle, lo que

se verificó el 30 de Mayo. Estamos ansiosos de saber qué partido tomará la Emperatriz de Rusia en asunto tan escabroso, y cuyas consecuencias pueden causar muchos disturbios entre aquel Imperio y el de Turquía. Por ahora se asegura que la mayor parte de los Mirsas ó magnates de Crimea han elegido ya por su Kan á Bathi-Gueray, y que han venido secretamente algunos Emisarios á dar aviso de ello á la Puerta. No sabemos qué partido tomará la política á veces demasiado precipitada del Divan.

Avisan de Smirna que en el mes último hubo grandes desórdenes en aquella Ciudad originados de una quimera entre algunos marineros Raguseos y Esclavones. Habiendo muerto uno de los primeros á otro de los segundos, se vengaron los Esclavones matando á dos Raguseos que no tenían parte alguna en la contienda, y aun amenazaron quitar la vida al Cónsul de Ragusa. Todos los demas Cónsules extranjeros enviaron inmediatamente expresos á Constantinopla y Venecia, quejándose de aquellos perturbadores del sosiego público, y pidiendo su castigo; pero muchos se han escapado en varias embarcaciones.

Un Príncipe Polaco que venía á esta Capital con una comitiva de mas de 300 personas, tuvo que volverse desde Moldavia por órden de la Puerta que no gusta de visitas de tanto acompañamiento.

En la noche del 30 de Junio hubo un incendio en el barrio de las Siete-Torres, y quedaron reducidas á cenizas cerca de 7000 casas.

*Londres 20 de Agosto.*

**H**A llegado de las Indias Occidentales á las Dunas un comboy de 40 velas escoltado por el navio Robusto de 74 cañones. Esta noticia ha sido muy grata á las gentes del comercio que temian se hubiese dirigido el comboy por el Norte, y le encontrasen los Olandeses. La llegada de dichas velas proporcionará tambien completar las tripulaciones de la esquadra del Lord Howe, y la que, segun algunos, debe dirigirse al Norte.

El Departamento Real de Artillería ha enviado órden á Woolwich para aprontar con toda brevedad 200 bombas que deberán cargarse en la esquadra grande destinada al socorro de Gibraltar; y con la qual deben salir los navios de la Compañía de la India.

Segun algunos papeles periódicos ascenderán á 46 de línea los que deben alistarse para el Norte y el Mediterraneo; pero todos contextan en qué ni están prontos los buques de guerra, ni

cargados los transportes y embarcaciones del comboy, además de que nada se sabe aún de lo que haya resuelto el Consejo de Guerra celebrado en Portsmouth á presencia del Lord Keppel y los principales Oficiales de la esquadra; y á pesar de esto añaden que si se determina el Gobierno á socorrer á Gibraltar, lo qual, dicen, no puede dudarse, saldrán dentro de 8 dias la esquadra y el comboy; bien que necesitarán mas de un mes para llegar á su destino, y quizá entónces ya será tarde; pues el apuro de la Plaza debe ser grande, cómo puede inferirse de lo que escribe con fecha del 2 de Julio un Oficial de aquella guarnicion, y es como sigue.

Cómo esta ocasion será verosimilmente la última que habrá por algun tiempo de escribiros, me aprovecho de la salida de un cutter, que vá á hacerse á la vela con algunos Inhábiles, para informaros de nuestra situacion. Los Españoles adelantan sus trabajos, y segun se puede conjeturar de las gruesas bombas que nos han arrojado últimamente, y que han sido harto fatales á la guarnicion, podemos presumir que sufrirémos en breve un ataque de los mas obstinados. Con 80 valerosos soldados (pues todos los que hay aquí lo son) un General verdaderamente Británico no entregará una Plaza de tanta importancia, á no ser que hallándose sin esperanza alguna de socorro se vea inevitablemente obligado á ello. Nada hay aquí de seguro ni que pueda resistir sino las obras á prueba de bomba, y en efecto á ellas nos recogemos quando la fatiga nos obliga á tomar algun descanso. Durante muchos meses lo hemos pasado cómo gentes enteramente abandonadas, bien que hemos tenido la fortuna de que nos hayan llegado algunos víveres en barcos sueltos. Apénas ven los Españoles que se acerca á nosotros alguna vela la persiguen, y freqüentísimamente si no la cogen destruyen con su artillería la carga al tiempo de desembarcarla, y aun á veces estando ya en la playa. . . . . Han salido de aquí todos los Judios, y quanta gente se halla en el dia es útil; pero si tuviesemos doble de la que hay no faltaría en que emplearla. A la tropa se le paga quanto hace además de su servicio diario; y los Alemanes trabajan mas que nadie.

La Gazeta de la Corte del 17 incluye 3 extractos de cartas de Oficiales de Marina que han hecho otras tantas presas, es á saber, una chalupa de guerra Francesa de 10 cañones y 50 Marineros: un corsario de Flesinga de 20 cañones y 90 hombres de tripulacion; y una goleta que yendo de la Martinica á Tabago con 3 Oficiales de Infantería, 30 pesos para prest de las tropas, y carga de harina y carnes saladas, fue apresada por el Almirante Pigot Comandante en Gefe de las fuerzas navales de S. M. en las Islas de Sotavento, quien informa de ello á la Cor-

te desde la rada de San Juan en Antigua con fecha de 29 de Junio.

La misma Gazeta contiene una órden de S. M. prorogando por 3 meses contados desde el 23 del corriente la prohibicion de extraer del Reyno pólvora, salitre, armas y municiones.

Varios comerciantes que han recibido comisiones de Nueva-Yorch y Charles-town, se presentaron el 16 al Conde Shelburne para suplicarle se sirviese confiarles si efectivamente debian evaquarse aquellas dos Ciudades á fin de que pudiesen resolver si seria conveniente cumplir las órdenes con que se hallaban. Recibiélos con mucha urbanidad el Ministro; pero no convino en darles respuesta categórica, por no publicar el secreto del Estado; pero esto mismo parece ser prueba de que la Corona ha resuelto exímirse del cuidado de conservar aquellas dos Plazas.

El 17 se despacharon órdenes á Dublin para levantar el embargo que se habia puesto á las embarcaciones mercantes surtas en los puertos de aquel Reyno, mientras permaneció en estos mares la esquadra combinada.

En todo este mes debe llegar un comboy de Quebec con algunos barcos de Terranova cargados de bacalao.

En la junta que se formó en Edimburgo por la Nobleza y los vecinos principales, hizo la abertura el Conde de Glenclairn con un discurso cuyo objeto fue manifestar el derecho que la parte septentrional de la Gran Bretaña (esto es, la Escocia) tiene á los privilegios de que goza la parte meridional, y sobre todo el de su defensa interior. Propuso se consultase á la nacion sobre las proposiciones que pensaba hacer, que eran quatro; á saber: 1.<sup>a</sup> que se distribuya competente número de armas, y se trate de establecer una defensa nacional: 2.<sup>a</sup> se informe á dicha Junta del estado en que se hallan actualmente las leyes relativas á este importante objeto, expresando el espíritu de las antiguas que no se han revocado, y de la que se promulgó recientemente para animar y fomentar á los cuerpos de Voluntarios: 3.<sup>a</sup> que los individuos de dicha Asamblea remitan este punto á exâmen de sus Condados respectivos, para que en la próxima Junta puedan los Representantes hallarse con las instrucciones necesarias á fin de establecer un cuerpo de Milicias permanente y útil al estado en que se halla aquella parte del Reyno: 4.<sup>a</sup> que se extiendan los principales artículos de un *Bill* que deberá presentarse á este efecto. De quanto se dixo posteriormente en la misma Junta puede inferirse que los Condados de

Escocia convendrán gustosos en el plan de defensa nacional que se les ha de proponer , y que se verá armado aquel Reyno , sin que debamos sospechar que imagine abusar de ello ; pero no obstante es difícil creer que no se valga de esta medida inopinada para hacer que se supriman algunas distinciones que subsisten entre la parte meridional y la parte septentrional de la Gran Bretaña.

En quanto á la Irlanda ya se ha visto que las dos Cámaras de su Parlamento , y toda la nacion divulgaron estar plenamente satisfechas con la revocacion del Estatuto de Jorge I ; pero Mr. Flood , que fue el único que se manifestó descontento , atrae en el dia á su dictámen la mayor parte del público , y cada dia pierde Mr. Grattan algo de los aplausos y valimiento que habia conseguido entre sus paysanos ; y aun añaden , que convencido de ello ha abandonado todo género de negocios sin oponerse á los triunfos de Mr. Flood. Los Voluntarios de Londonderry han decidido unanimes que juzgan absolutamente necesario un *Bill* declaratorio de los derechos de Irlanda.

*Haya 20 de Agosto.*

**EL** Duque de la Vauguion , Embaxador de S. M. Christianísima entregó á mediado del mes último la siguiente Memoria á los Estados-Generales.

*Altos y Poderosos Señores.*

No ha perdido el Rey ocasion alguna de dar á VV. AA. PP. los testimonios mas esenciales de su afecto , y este fue justamente el que impelió á S. M. así quando se reduxo á sostener la independencia y el decoro de VV. AA. PP. cómo quando les adelantó socorros desinteresados , y quando convino en el concierto de operaciones que VV. AA. PP. mismas le propusieron. Vé S. M. con mucha satisfaccion la justa confianza que su desinterés les ha inspirado , de lo qual es nueva prueba la determinacion que acaban de tomar. De la resolucion de 1º del corriente que han remitido VV. AA. PP. al Rey resulta que habiendo deliberado muy seriamente sobre su actual situacion , han mirado cómo el partido mas ventajoso no dar oídos á arreglo de paz con la Inglaterra sino quando se trate de la pacificacion general , y que no solo están en la firme intencion de permanecer en el concierto de operaciones formado contra el enemigo entre S. M. y los Estados-Generales , sino que conservan la esperanza de que quando se entablen las negociaciones para la paz general , convendrá S. M. en cuidar de los intereses de VV. AA. PP. cómo asimismo en darles desde ahora pruebas que los tranquilicen en esta parte. Me encarga el Rey manifieste á VV. AA. PP. que acepta gustoso la proposicion

que le han hecho de no separar en esta importante circunstancia la causa de la República, de la de S. M. cuyo constante afecto le servirá de ley inviolable para cuidar con la mayor atención de los intereses, decoro y propiedades de VV. AA. PP.

En los dias 16 y 17 entraron en el Texêl 17 navios, fragatas y otros buques de guerra Olandeses.

*Amsterdam 23 de Agosto.*

Dícese que el Duque de la Vauguion Embaxador de Francia insta á que la esquadra que ha entrado en el Texêl se haga á la vela segun la oferta de dexarla en el mar del Norte, á donde no pueden enviar los Ingleses mas de 10 navios en caso que quieran conservar una esquadra respectable para socorrer á Elliot. Por otra parte se asegura que apénas supo el Statuder que se hallaba la nuestra á la entrada del Texêl despacho órdenes para que volviese á hacerse al mar; pero no habiendo podido ejecutarlo á causa de algunos temporales, determinó S. A. ir personalmente al Texêl, y el 20 salió del Palacio del Bosque para Nieuwe-Diep. Añaden que con la esquadra saldrán algunos navios de la Compañía Oriental, los quales si llegan con felicidad á su destino, formarán una esquadra poderosa con los Franceses, y podrán intentar empresas de consecuencia.

En Rotterdam se ha publicado un aviso para que todos los comerciantes, dueños de embarcaciones, y aseguradores de la misma Ciudad entreguen en el término de 6 semanas á mas tardar listas circunstanciadas y verídicas de las pérdidas que les han causado las vexaciones y robos de los Ingleses desde fines de 78 hasta ahora así en alta mar cómo en las Colonias, á fin de que pueda evaluarse lo que ha padecido el comercio y navegacion por las piraterías de los Ingleses en tiempo de paz y durante la guerra en qué se halla injustamente envuelta la República, y para que al ajustarse la paz se proceda á pedir un rescarcimiento equitativo por todo ello. Haráse mención del nombre de los buques apresados, expresando el valor de cada uno, el importe del flete, y el de la pérdida que haya resultado &c.

La Gazeta de esta Ciudad de fecha de hoy inserta tambien otro aviso semejante para sus comerciantes y dueños de embarcaciones, y para los de Zaandam y otros Pueblos; previniéndoles que ántes del 15 de Setiembre próximo presenten en la Escribanía de Dorper un estado con el nombre de los buques que desde fines del año de 78 han sido apresados ó saqueados por navios de guerra ó corsarios Ingleses y conducidos á Lisboa,

Menorca ú otros puertos, y confiscados contra derecho y justicia; incluyendo al mismo tiempo una lista individual de sus pérdidas, con expresion de la de los carga nentos, y de los gastos hechos para solicitar la restitucion de los efectos robados. Todas estas providencias se dirigen á manifestar las inmensas pérdidas que ha sufrido nuestro comercio en el tiempo en que se fiaba de los tratados mas solemnes que subsistian entre la Republica y la Gran Bretaña.

*Paris 27 de Agosto.*

**U**N comboy de 48 velas, que salió de Sto. Domingo el 20 de Julio escoltado por algunos buques de guerra á las órdenes del Baron Darros, llegó á Belle-isle el 19 del corriente.

El dia 3 se prepararon á salir de la Isla de Aix varias embarcaciones de los comboyes destinados á América. Al dia siguiente el navio Protector se hizo á la vela con 17 transportes, pero tuvieron que volver al puerto. Posteriormente se ha sabido que en la noche del 7 al 8 todos estos buques padecieron en la misma Isla un viento tan fuerte que unos 30 garraron, y algunos perdieron sus anclas. La fragata Andrómaca dió sobre la Isla de Rhé y se maltrató el timon. No obstante, las averías de todos fueron muy cortas, supuesto que en el término de pocas horas quedaron reparadas.

*Roma 12 de Agosto.*

**H**abiendo concluido el Emmo. Zelada la visita del Monasterio de las Religiosas Suizas que tienen por instituto orar continuamente delante del Santísimo Sacramento; y bien informado S. S. por dicho Purpurado, se ha expedido un Breve previniendo que mediante no tener dichas Religiosas modo alguno para subsistir se restituyan á su pais.

Entre los dos caballos grandes que estan en el monte Quirinal cerca del palacio Apostólico debe colocarse la pirámide ó ahuja de granito roxo y negro que se halló en la casa llamada de S. Roque, y á la qual servirá de pedestal el que se descubrió en tiempo de Benedicto XIV al abrir los cimientos del Convento de Clérigos Menores de S. Lorenzo en Lucina.

*Vergara 30 de Agosto.*

**E**L Real Seminario Patriótico celebró los exámenes generales años de sus alumnos en los dias 23, 24, 26 y 27 del mes anterior dos horas por mañana y tarde. El primer dia se examinaron los discípulos de primeras letras, rudimentos de gramática y latinidad, en la Doctrina Christiana, el Catecismo histó-

rico de Fleuri , lectura , escritura , principios de aritmética , version de autores latinos así oradores cómo poetas , y composicion de cartas en este idioma. En el 2.º los humanistas , en composicion de oraciones y epigramas latinos , en traduccion de varias odas de Horacio en verso Castellano , en la geografia , y en la lectura , escritura y traduccion de la lengua Francesa. En el 3.º los Matemáticos , en aritmética , álgebra , geometría , trigonometria , cálculos diferencial é integral , mecánica y navegacion de D. Jorge Juan. En el 4.º los físicos y mineralogistas : los primeros en la atraccion general , reduciendo á ella todas las leyes de la naturaleza , y en los tratados físicos y chímicos relativos al fuego , al aire , al agua , los ácidos , los álkalis &c. ; y los segundos en la clasificacion de los fosiles y el conocimiento de los caracteres exteriores é interiores que los distinguen ; concluyéndose los ejercicios de la última tarde con la distribucion de premios en juegos de libros relativos á las diversas clases de estudios.

*Marin, en Galicia, 31 de Agosto.*

**A**yer salió de aquí el corsario nombrado nuestra Señora del Rosario y S. Andres , *alias* el Bravo , de porte de 60 toneladas con 16 cañones de calibre de 6 , ocho pedreros y 70 hombres de tripulacion , armado por D. Manuel Bravo vecino de esta Villa.

*Coruña 31 de Agosto.*

**H**oy ha entrado en este puerto el navio de guerra S. Fermin de 74 cañones que viene de Pasages al mando de D. Francisco Mollinedo , trayendo en su conserva á la balandra de guerra Sta. Rosalía.

*Madrid 10 de Setiembre.*

**E**N Gazeta de 3 del corriente se dió cuenta de lo ocurrido en el campo y bahía de Gibraltar hasta la mañana del 23 de Agosto próximo pasado. Consiguientemente debe ahora expresarse que en el citado dia 23 y su respectiva noche se emplearon las brigadas de Ingenieros y piquetes de tropas en elevar hasta la altura de 10 salchichones y cubrir de arena gran parte de los parapetos de comunicacion , iucluso el trozo en qué se habia abierto brecha por el incendio anterior de que se hallaron todavia algunos restos , y fue preciso ahogarlos para evitar que volviere á tomar cuerpo ; quedando ademas casi generalmente ensanchada la trinchera hasta el espesor de 12 á 14 pies. Con motivo de haber logrado los enemigos con una de sus carcasas incendiar de nuevo un merlon de la batería de S. Martin se acudió inmediatamente á apagarlo á pesar del vivísimo fuego que ha-



hacia la Plaza, y á breve rato se consiguió el intento.

Iguales trabajos y disposiciones se verificaron en los dias 24 y 25, por cuyo medio quedó en el mejor estado y perfectamente desembarazada toda la obra de comunicacion desde el principal de la línea; habiéndose tambien conducido y apilado gran porcion de salchichones y otros materiales para tenerlos á la mano y servirse de ellos en los casos oportunos.

En los citados dias se adelantaron notablemente los trabajos para la formacion de baterias de cañones, morteros y obuses de que se hallan respectivamente encargados los Brigadieres Don Juan Pinto y D. Bernardo Tortosa, los Coroneles D. Antonio Paredes y D. Antonio Angosto, los Tenientes Coroneles Don Joseph Crel, D. Joseph Federico, D. Antonio Arboreda y Don Felipe Hermosilla, y el Teniente Coronel graduado D. Francisco Gonzalez: todos del Real cuerpo de Artillería.

Siguieron en la Plaza dando diariamente muchos barrenos y conduciendo á todas sus baterías grandes repuestos de municiones: sin dexar de aumentar sus resguardos y defensas en todos los parages de la montaña que se descubren. Su fuego ha consistido en el intermedio de dias y noches que van referidos en 1587 tiros, de que han resultado un Oficial Frances contuso, el Subteniente de Artillería D. Miguel de Melgarejo herido en un brazo: dos soldados Franceses y un Español muertos, y tres soldados de distintos cuerpos, heridos.

Asimismo se observó en los enemigos que aumentaban el número de casas y tiendas de su Campamento junto á la cueva nombrada de S. Miguel cómo si preparasen mas aloxamiento del que actualmente necesitan, y que iban deshaciendo algunas de sus embarcaciones.

En los siguientes dias hasta el 30 inclusive no ocurrió novedad de que deba hacerse particular mencion; pero puede asegurarse que se trabajó con la mayor actividad y buen éxito en perficionar todas las obras hechas, con sus respectivas comunicaciones; incluyendo en esto crecido número de espaldoncillos de resguardo, por cuyo medio sortea la tropa en lo posible los cascotes de bombas y granadas; que tambien se adelantaron las baterías ya indicadas sin que el fuego de la Plaza enemiga que fue bastante sostenido especialmente de noche (pues en este intermedio había disparado al pié de 20 tiros), hubiese logrado suspender ni retardar aquellos trabajos; bien que de sus resultas quedó herido el Capitan D. Telesforo de Serre del nuevo

batallon de Crillon , con otros 6 soldados , algunos de ellos gravemente y hubo tambien otro soldado muerto.

Cómo una parte de trinchera y de sus correspondientes baterías se halla á cargo del cuerpo de tropas Francesas : debemos expresar que se ha obrado allí con suma intrepidez , experimentándose en todos sus trabajos una honrosa emulacion que ha producido los mejores efectos y progresos.

En la citada Plaza enemiga se observaba igual movimiento que en las ocasiones anteriores , así en los muchos barrenos que daban , cómo en los repuestos que hacian en todas sus baterías; pero deben de desconfiar yá del servicio que podrian hacerles sus fragatas de guerra y barcas cañoneras , mediante haber retirado á tierra su artillería y colocado dichas embarcaciones dentro del recinto de las cadenas que resguardan sus fondeaderos , deshaciendo ademas algunas de ellas.

En el Departamento de Alxeciras se adelantaba extraordinariamente así en el apresto y habilitacion de las baterías flotantes ó *empalletados* , de las bombardas y brulotes y del crecido número de barcas cañoneras y bombarderas , cómo en todos los demas preparativos para los ataques proyectados.

Ultimamente habian dado allí fondo procedentes de Levante , una fragata de guerra , dos xabeques , un galeon y una balandra comboyando varios transportes con pertrechos y 6 barcas planas. Ademas habian entrado en dicha bahía otros 6 navios de línea Españoles y una balandra de 20 cañones.

El dia 30 del mes pasado falleció en el Real Sitio de San Ildefonso , de edad de 74 años , 6 meses y 25 dias , el Excmo. Sr. D. Manuel de Roda y Arrieta , del Consejo de Estado de S. M. y su Secretario de Estado , y del Despacho Universal de Gracia y Justicia ; en cuyo empléo , por espacio de mas de 17 años , y ántes en los de Oficial de la primera Secretaría de Estado , de Consejero de Hacienda , de Agente general del Rey en Roma , y de Ministro Plenipotenciario cerca de la Santa Sede , sirvió al Rey con el zelo , desinterés y amor á su Real Persona y al bien del Público , que es notorio ; habiendo logrado dentro y fuera de España el concepto que se le debía por su vasta instruccion , erudicion y literatura , por su gran prudencia y juicio en el manejo de los negocios , y por su integridad de costumbres y constante práctica de todas las virtudes christianas.

Para que se conserve la memoria de tan digno Ministro , y  
en

en atencion á sus circunstancias , y á las de D. Miguel Joachín de Lorieri Caballero Pensionado de la Distinguida Orden de Carlos III, Ministro del Consejo Real , que es su heredero por representacion de su muger Doña Francisca de Alpuente y Roda sobrina del Sr. D. Manuel , ha venido S. M. en conceder a dicho Lorieri titulo de Castilla para sí , sus herederos y sucesores perpetuamente , con la denominacion de Marques de Roda.

---

Desde el dia 20 de este mes de Setiembre se debe empezar la operacion de la renovacion y paga de intereses de los Vales creados por Reales Cédulas de 20 de Setiembre de 1780 , y 20 de Marzo de 1781 , en que se ha de seguir el mismo método que se estableció y observó en el año próximo pasado ; pero cómo en el presente se han de comprehender no solo los primeros de á 600 pesos sino tambien los segundos de á 300 , y que de estos se han de pagar los intereses de año y medio que tendrán devengados en 26 de este mes , se previene á los dueños de unos y otros que para precaver toda equivocacion y facilitar el mas pronto despacho , tanto en la paga de los intereses quanto en la entrega de los renovados , deberán observar ademas de las reglas que se advirtieron en las Gazetas num. 70, 73 y 75 del año pasado las siguientes prevenciones.

Los Vales de 600 pesos que tienen los números desde el 1 hasta el 16,500, se han de presentar con relacion duplicada, explicando el sugeto á quien pertenecen segun el último endoso puesto en ellos , y colocando los números por su orden ; empezando desde el menor , pues de este modo se evita toda confusion , se facilita la comprobacion , y se consigue la mayor brevedad en su despacho en beneficio de los interesados.

Igualmente se presentarán con relacion separada y duplicada los Vales de á 300 pesos que se comprehenden desde el número 16,501 hasta 34,167 , siguiendo en ella el mismo orden en la expresion y colocacion de sus números ; con cuyo método se evitarán las equivocaciones que indispensablemente produciria la mezcla de unos Vales con otros en perjuicio de sus mismos dueños , ademas de que lo contrario ocasionaria mayor trabajo en las Oficinas Reales, atrasando tanto mas el pronto despacho para el qual se han establecido las reglas mas sencillas y adecuadas.

Cómo en el año próximo pasado se advirtió que en algunas Provincias y Plazas del Reyno , particularmente en la de Cádiz en donde es mas crecido el numero de Vales , se procedió con demasiada morosidad en la presentacion de los Vales , y mucho mas en acompañar con ellos los recibos respectivos de sus intereses , ocasionando duplicado trabajo en la Tesorería mayor , y principalmente un considerable atraso en la renovacion de sus Vales en perjuicio del comercio : á fin de evitar este en todo lo

posible se advierte á todos los que acudiesen con sus Vales á las Tesorerías de Ejército y Depositaria de caudales de Indias en Cádiz, que solo se les admitirán en ellas observando las prevenciones que quedan hechas de separacion de relaciones, y colocacion de números por su órden, y acompañando al mismo tiempo los recibos que los dueños deberán dar de los intereses que les correspondan con igual separacion de cada una de las dos clases de Vales.

Debiendo ser en este año mas que duplicado el número de los que se han de renovar, respecto á los del año próximo pasado, y que por esta causa sería impracticable esta operacion en la Tesorería mayor mediante que su corta extension apenas permite comodidad para el despacho de sus negocios, se ha tomado la providencia con Real aprobacion, de colocar el despacho de esta renovacion en la casa N.º 2 de la calle de la Cruzada junto á la Parroquia de S. Juan, á donde podrán acudir los dueños de los Vales desde este dia hasta fin de Octubre siguiente, por las mañanas desde las 9 hasta las 12, y por las tardes desde las 4 hasta el toque de oraciones, en cuya forma se podrá anticipar su despacho en beneficio de los interesados.

Catecismo del Santo Concilio de Trento, para los Párrocos: ordenado por disposicion de S. Pio V, traducido al Castellano por el P. Fr. Agustin de Zorita Religioso Dominicano, segun la edicion latina hecha en Roma el año de 1761 de orden del Papa Clemente XIII: impreso y publicado por resolucion del Rey: un tomo en 4.º real: se vende en Madrid en la Librería de D. Bernardo Alverá, en Valencia en la portería del Convento de Predicadores, y en Toledo en la de S. Pedro Mártir.

Segunda impresion de la vida del B. Miguel de los Santos: por el P. Fr. Luis de S. Diego. Se hallará en la portería de Trinitarios Descalzos, y en la Imprenta y Librería de la viuda de Manuel Martin calle de la Cruz.

Retrato del Doct. Benjamin Franklin Ministro de los Estados- Unidos de América en Francia, grabado por D. Juan de la Cruz: los de varios Generales y otros personages ilustres, y un plan de Gibraltar con escala, brazos de agua y Norte. = Los últimos instantes de la vida de Maria Teresa de Austria Emperatriz de Alemania, Reyna de Hungría y de Bohemia, obra traducida del Frances. Se hallarán en la Librería de Copin Carrera de S. Gerónimo.

Demostracion del modo cómo se formó el Espaldon nuevo en el tiempo de cinco horas en el Campo de Gibraltar. Se hallará en Madrid en la Librería de la viuda de Escribano calle de las Carretas, con la vista de Gibraltar.